

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1957 RECEPCIÓN Y CONTROL DE ALARMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Barcelona, calle Zamora, número 45-47, ático primera, el día 23 de mayo de 2017, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 24 de mayo de 2017, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Segundo.- Nuevos Estatutos Sociales.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Esta convocatoria se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Modificaciones Estructurales, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, los correspondientes informes del órgano de administración, balance de transformación, proyecto de escritura social o estatutos de la sociedad que resulte de la transformación, así como a pedir la entrega o el envío gratuito, de todos los documentos antes referenciados, incluso por medios electrónicos, pudiendo al mismo tiempo ejercitar su derecho de información en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Barcelona, 6 de abril de 2017.- Don Pere Mas Vilardell, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170026587-1